

Diputados inician debate de reforma eléctrica de AMLO... pero decretan receso "por sana distancia"



El debate de la reforma eléctrica al interior de las Comisiones Unidas de Energía y Puntos Constitucionales de San Lázaro se pasará al Salón de Plenos porque se convocó de manera presencial y el salón designado es muy reducido para mantener la sana distancia.

Así lo avalaron por mayoría los 86 integrantes de ambas Comisiones, al inicio de la sesión en punto de las 11:20 horas.

Por ese motivo, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, decretó un receso y se prevé que las actividades se retomen a las 12:00 horas.

Minutos después, los integrantes de las comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales reanudaron su sesión ordinaria para seguir con el debate de la reforma.

Los aproximadamente 80 legisladores se instalaron en el Salón de Plenos para guardar la sana distancia.

De acuerdo con estimaciones, se espera que este debate duré más de tres horas.

: :				•	, const		PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
: :							& FL UNIVERSAL	0	12/04/2022	LEGISLATIVO
				À		7	EL GRAN DIARIO DE MÉXICO			

Este lunes se tenía programado el debate en torno al dictamen de la reforma eléctrica a las 11:00 horas, al interior de las Comisiones de Energía y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

El proyecto que circula, que perfila ser aprobado, incluye nueve de las 12 propuestas surgidas desde la oposición; sin embargo, todas ellas se integran en una sola reserva, mientras que el resto de la iniciativa mantiene la columna vertebral de la enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. En la redacción de la reserva se agregó un párrafo al artículo 4 Constitucional, para establecer el uso y suministro de electricidad como un derecho humano.

También se mantiene la cancelación de Certificados de Energías Limpias, pero se añade que "el Ejecutivo Federal instrumentará mecanismos que contribuyan a la eficiencia energética, la reducción de las emisiones y el incremento de utilización de energías limpias, en los procesos de generación y consumo de energía".

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-electrica-de-amlo-diputados-inician-debate-pero-decretan-receso-por-sana-distancia